

WE ARE YOUR DOL



Department of Labor

BENEFICIOS DE ASISTENCIA PARA AJUSTE COMERCIAL

El programa de Asistencia para Ajuste Comercial (por sus siglas en inglés, TAA) ofrece beneficios y apoyo a los trabajadores que pierdan su empleo, o que se vean amenazados con la pérdida de su empleo, debido a los efectos del comercio internacional. Este programa proporciona a los trabajadores afectados negativamente oportunidades para obtener las habilidades, las acreditaciones, los recursos y el apoyo necesarios para conseguir un nuevo empleo.

¿CÓMO PUEDE BENEFICIARLO LA TAA?

Colegiaturas y gastos relacionados con la capacitación laboral para adquirir habilidades con demanda. Incluye educación superior, como programas de carrera universitaria y certificación, o educación complementaria, como inglés como segundo idioma. La TAA también ofrece a los participantes elegibles pagos de manutención, subsidios para búsqueda de empleo y mudanza por trabajo, y un suplemento salarial si tiene 50 años de edad o más.

OPCIONES DE CAPACITACIÓN

Hay disponibles varios tipos de capacitación para habilidades con demanda, tales como:

- Capacitación por internet o en aula (de tiempo completo o parcial)
- Programas de capacitación en el trabajo o de aprendices
- Capacitación a la medida, diseñada para satisfacer las necesidades de un negocio o grupo de negocios en específico

Una vez que se establezca su derecho individual a la TAA, debe aprobarse su programa de capacitación. Existen seis criterios que su programa de capacitación debe cumplir.

Su especialista en TAA colaborará con usted para cumplir las fechas límite esenciales y creará un plan individual de empleo (por sus siglas en inglés, IEP) para ayudarlo a alcanzar el éxito.

SUBSIDIOS POR REAJUSTE COMERCIAL (TRA)

Mientras está recibiendo capacitación de tiempo completo, potencialmente podría recibir TRA (de manera similar a los pagos del seguro de desempleo) hasta por 130 semanas de clases.* Para ser elegible para la TRA, debe:

- Obtener la aprobación de la Oficina Central de TAA del Estado de New York para el programa de capacitación

- Estar inscrito en un programa de capacitación dentro de las 26 semanas posteriores a su despido, o después de que su compañía sea certificada por el Departamento de Trabajo de EE. UU. para recibir beneficios de TAA, lo que ocurra después; (Para efectos de la TAA, se considera que está inscrito cuando tiene una carta de aceptación de su proveedor de capacitación, su programa de capacitación ha sido aprobado por la Oficina Central de TAA del Estado de New York, y el inicio de su programa será en menos de 30 días)

*Una semana de clases es cualquier semana calendario en la que asista a capacitación uno o más días. De acuerdo con las normas federales sobre TAA, su capacitación no puede exceder 130.

SUBSIDIO PARA BÚSQUEDA DE EMPLEO

Los gastos elegibles de búsqueda de empleo fuera del área podrían potencialmente ser cubiertos por la TAA. Un subsidio para búsqueda de empleo puede reembolsar el 90% de los costos permitidos, como transporte, alojamientos y comidas, hasta un máximo de \$1,250.

SUBSIDIO PARA MUDANZA POR TRABAJO

Una parte del costo de mudarse a una nueva región para aceptar un nuevo empleo puede ser cubierta por la TAA. Esto puede incluir el 90% de los gastos permitidos que sean necesarios para su mudanza, la de su familia y la de sus bienes domésticos. Si encuentra un empleo apropiado fuera de su área de traslado normal, podría recibir un pago único adicional hasta por un máximo de \$1,250.

ASISTENCIA PARA REEMPLEO POR AJUSTE COMERCIAL (RTAA)

Si tiene 50 años de edad o más y consigue un nuevo empleo con un sueldo de \$50,000 o menos al año, podría ser elegible para un suplemento salarial. El beneficio de la RTAA suplementa una parte de la diferencia entre su nuevo salario y su salario anterior.

CRÉDITO FISCAL PARA COBERTURA DE SALUD (HCTC)

El HCTC es un crédito fiscal federal que paga el 72.5% de las primas de un seguro de salud calificado para los trabajadores elegibles y sus familias. No proporciona cobertura de seguro de salud. El IRS administra el programa HCTC y determina la elegibilidad cada mes. Para obtener más información, visite www.irs.gov/HCTC.